

NOTAS EDITORIALES

Situación general de los negocios

En nuestra anterior reseña hablámos del re-
 crudescimiento que la mala situación de los ne-
 gocios había experimentado, como repercusión
 de las condiciones económicas de Europa, e hi-
 cimos hincapié en la intensificación del senti-
 miento pesimista en el público, como uno de
 los peores aspectos de tal situación. Desde en-
 tonces las desordenadas y alarmantes discusio-
 nes que han tenido lugar en el Congreso y en
 la prensa sobre la situación del país y sus po-
 sibles remedios; la presentación de proyectos
 incongruentes, cuando no disparatados, sin con-
 templar un plan de conjunto, estudiado de
 acuerdo con el Gobierno, cuyo apoyo es indis-
 pensable para el éxito de cualquier medida en
 esas materias; la difusión, aun por carteles,
 de noticias absurdas, anónimas o mal firmadas,
 tendientes a provocar una catástrofe nacional,
 han venido a agravar la desconfianza que reina
 en el país, y a llevarla aún más allá de nues-
 tras fronteras, produciendo la baja de los bo-
 nos colombianos en los mercados extranjeros y
 causando nuevas restricciones de los créditos
 concedidos a los bancos y al comercio nacio-
 nales.

El daño que así se causa a la nación es evi-
 dente, y, sin pretender en manera alguna que
 se restrinja la libertad de palabra de parla-
 mentarios y periodistas, queremos recalcar una
 vez más sobre la necesidad de orden patriótico
 de que en épocas de graves crisis, como la ac-
 tual, se haga la unión al rededor del Gobier-
 no, en quien la nación ha puesto su confianza
 y que es el llamado, con las comisiones parla-
 mentarias, a iniciar las medidas que se estimen
 necesarias para hacer frente a las dificultades.
 Esa consideración nos mueve, esquivando polémicas
 inútiles y aun puede que perjudiciales, a
 hacer un nuevo llamamiento a la abnegación y
 patriotismo de los colombianos todos, para que,
 prescindiendo de toda preocupación personal o
 política, se consagren a la obra común de res-
 tauración del país, una de cuyas bases esencia-
 les tiene que ser el restablecimiento de la con-
 fianza.

La situación que atrás anotamos, agregada a
 las condiciones especiales de esta época del año,
 cuando, vendida la cosecha de café de los de-
 partamentos centrales, y agotada esa fuente
 de giros, empieza la recolección de la del resto
 del país, que crea demanda fuerte de fondos,
 ha ocasionado un descenso sensible en las re-
 servas metálicas del Banco de la República, lo
 que, a su vez, contribuye a intensificar el sen-
 timiento de desconfianza. Todo eso mantiene
 en los negocios un estado de depresión y quietud.

La situación fiscal

Las rentas nacionales produjeron en agosto
 \$ 3.870.000, suma superior al recaudo de cual-
 quiera de los meses corridos del año, con excep-
 ción de julio, en que se recaudaron \$ 5.080.000
 a causa de entradas extraordinarias, como en
 la anterior reseña se explicó. El pago del im-
 puesto sobre la renta, que se verifica en julio,
 agosto y septiembre, es la causa principal del
 aumento.

Las apropiaciones para los gastos nacionales
 en el mes de septiembre sumaron \$ 3.704.000;
 para agosto habían sido de \$ 3.290.000.

En los estudios que de la situación económi-
 ca de la nación se han venido haciendo, se ha
 llegado a la conclusión, por varias personas de
 autoridad en la materia, de que sería muy con-
 veniente una nueva restricción de las importa-
 ciones de artículos de lujo, lo mismo que de
 víveres y de artefactos que se produzcan en el
 país, con el propósito de obtener el equilibrio
 de la balanza internacional de pagos. Es muy
 posible que esa consideración se traduzca en
 una autorización al Gobierno para elevar la ta-
 rifa aduanera para tales artículos.

Quedó concluido el arreglo de la nación con
 el departamento de Antioquia que pone a éste
 en capacidad de atender puntualmente a sus
 compromisos internos y externos. Sólo falta la
 aprobación de la asamblea departamental, la que
 se reunirá con ese objeto.

También acaba de firmar el Gobierno nacio-
 nal con la Compañía Colombiana de Tabaco
 las bases para la contratación con dicha enti-
 dad del monopolio de la fabricación de cigarril-
 los. Pero la operación no se presentará a la
 consideración del Congreso sino cuando la Com-
 pañía esté en capacidad de ofrecer en firme al
 Gobierno, en condiciones aceptables, un empré-
 stito que ha de ser servido con los rendimien-
 tos anuales que por el monopolio han de co-
 rresponder a la nación. En la consecución de
 tal empréstito se ocupa actualmente la Com-
 pañía. Se consideran las bases acordadas equita-
 tivas para ambas partes, y la operación conve-
 niente para los intereses públicos.

La banca y el mercado monetario

Los préstamos y descuentos del Banco de la
 República a las instituciones sus afiliadas su-
 bieron de \$ 13.320.000, en que estaban en 31
 de julio a \$ 14.843.000 para el 31 de agosto.

Los hechos al Gobierno nacional quedaron
 en la última fecha en \$ 1.985.000, y los efec-
 tuados a otras entidades oficiales en \$ 680.000,
 lo que suma \$ 2.665.000, contra \$ 2.426.000
 que eran en 31 de julio.

Las operaciones directas a particulares subieron al finalizar agosto a \$ 45.000, de \$ 29.000 a que ascendían un mes antes.

Las reservas metálicas del Banco bajaron en el mes de agosto de \$ 22.147.000 a \$ 20.424.000.

También bajaron en ese lapso los billetes del Banco en circulación, de \$ 21.944.000 a \$ 19.802.000.

Igualmente descendieron los depósitos en el Banco, de \$ 6.653.000 a \$ 6.066.000.

Oficinas de compensación

El movimiento de compensación de cheques en el mes de agosto, comparado con el de Julio y el de agosto de 1930, fue el siguiente:

	Agosto 1931	Julio 1931	Agosto 1930
En el país.	\$ 22.137,000	27.523,000	26.158,000
En Bogotá.	9.333,000	12.750,000	11,527,000

La situación bancaria del país, de acuerdo con los datos de la Superintendencia Bancaria, comparaba así en 1.º y 29 de agosto (en miles de pesos):

	Agosto 1.º	Agosto 29
Caja.....	6.373	5.633
Corresponsales extranjeros (sal- dos acreedores).....	8.179	7.150
Depósitos bancarios en el Ban- co de la República.....	4.015	3.663
Préstamos.....	79.021	77.265
Depósitos a la vista.....	28.551	27.266
Depósitos a término.....	18.586	17.907
Corresponsales extranjeros (sal- dos deudores).....	16.342	15.345
Depósitos de ahorros.....	10.789	10.857

El cambio

Se ha mantenido el cambio exterior al 103½% para cheques por dólares, habiéndose notado en los últimos días fuerte demanda.

El café

El mercado exterior del café manifestó en el mes una mayor firmeza, pudiéndose decir que

atravesó la estación de quietud usual de ma- nera satisfactoria, lo que permite esperar, al entrar la de mayor consumo y actividad, una favorable reacción, a pesar de la pésima situa- ción general que atraviesan los países consu- midores. Es muy significativo el hecho de que, no obstante esa situación y lo intenso del ve- rano en Estados Unidos y Europa, las entregas al consumo en los dos primeros meses del año, julio y agosto, superaron en 313.000 sacos a las de los mismos del año pasado que, como se sabe, fue el de mayor consumo registrado, 25.202.000 sacos.

Las últimas cotizaciones de Nueva York dan 17 centavos para el Medellín excelso, y 14½ para el bueno Bogotá.

Los mercados del interior han seguido el curso de los externos. Los precios en Girardot son, para café pilado, \$ 33 la carga, y \$ 25-50 para café en pergamino.

La movilización a los puertos de embarque, en agosto, ascendió a 167.483 sacos, contra 337.704 en julio, y 179.819 en agosto de 1930. Lo movilizado en los primeros ocho meses del año asciende a 2.085.811 contra 2.256.015 en igual lapso de 1930.

Doctor Carlos A. Urueta

Acaba de fallecer en esta capital este ilustre colombiano, que prestó a la nación los más se- ñalados servicios, especialmente en el desempe- ño de la Legación en los Estados Unidos en una época de suma delicadeza y trascendencia para nuestras relaciones con aquella gran nación, y a quien la banca nacional debe especial reconocimiento por el valioso concurso que le prestó, con singular competencia y autoridad, ya como miembro del Comité Organizador del Banco de la República y Director de la insti- tución en los primeros años de su fundación, ya como Presidente de la Directiva del Banco de Colombia, cargo que desempeñó por varios años.

Lamentamos profundamente la temprana des- aparición del eminente ciudadano, ocurrida cuan- do el país esperaba nuevos servicios de su ilus- tración y competencia.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Mercado a término. - Mercado al contado. - Mercado de cafés suaves. - Estadística. - Entradas de café a Estados Unidos. - Entregas al consumo en Estados Unidos. - Ventas a término en Nueva York, en agosto. - Existencias en Estados Unidos, el 1.º de septiembre. - Café a flote para Estados Unidos. - Noticias de nuestro corresponsal.

Nueva York, septiembre 8

Durante el mes pasado el acontecimiento más comentado en el mercado de café fue el cambio de 1 050.000 sacos del café del gobierno del Brasil por 25.000.000 de bushels de trigo del *Farm Board* de los Estados Unidos. Se asegura que se entregará café Santos números 3 a 4; que los precios serán de 8½ centavos la libra de café y 50 centavos el bushel de trigo. El *Farm Board* ha anunciado que no venderá el café hasta octubre de 1932, y que entonces se ofrecerá a la venta por la vía comercial ordinaria para entregas mensuales de 62.500 sacos. Se asegura también que el café será despachado del Brasil libre del impuesto de exportación. Además de estos 1.050.000 sacos, el Brasil despachará 225 000 más a la *Bush Terminal C.º*, de Nueva York, en pago del manejo y almacenaje por un año a la *Grain Stabilization Corporation*.

Los círculos comerciales han estado muy agitados por esa operación, considerando que ha venido a introducirse un nuevo factor incierto en la situación del café. Algunos la consideran como decididamente perjudicial y han protestado vigorosamente ante el *Farm Board*. Sin embargo, el anuncio de la realización del negocio no produjo baja seria en el mercado, pero el desconcierto de los negociantes se manifestó en la pesadez de éste; los futuros cedieron un poco, y hubo ausencia de demanda al contado.

Se ha anunciado también que *Hard and Rand*, de Nueva York han convenido en prestar al gobierno del Brasil aproximadamente \$ 6.547.000 que le serán pagados con 1.050.000 sacos de café, a razón de 112.500 mensuales. Se cree que el café se despachará en consignación, para abonar el producido neto al pago del empréstito.

Otro acontecimiento que ha tenido un ligero efecto de alza en los precios fue el anuncio de una moratoria parcial en las deudas del Brasil. Hubo un alza de 8 a 30 puntos al recibirse la noticia, aunque luego se invirtió la tendencia, debido a la debilidad del milreis y se perdió parte del avance. Se asegura también que no es posible que se hagan nuevos cambios de café por otros productos, por cuanto el gobierno brasilero no puede exceder la cuota para embarques mensuales que se estipuló en el contrato del empréstito de realización de café.

Durante el mes el mercado tuvo un curso muy caprichoso, subiendo un día para bajar al siguiente, en simpatía con el cambio en el Brasil. Para fines de agosto, el contrato para Santos número 4 había declinado de 57 a 68 puntos, y el para Río número 7 de 27 a 38. La mayor parte de la baja se atribuye a la perturbada situación financiera de Europa.

Mercado a término

El monto de las operaciones, 960 000 sacos, fue el más alto en este año, con excepción de los meses de marzo, abril y junio. La mayor actividad fue para los contratos a septiembre y diciembre, y la mayor parte de ésta consistió en transferencias de compromisos para septiembre a diciembre.

El movimiento de los precios durante el mes, para las clases Río y Santos, aparece en el siguiente cuadro:

Río (base número 7)

	Septiembre	Agosto 6	Más alto	Más bajo
Septiembre	4.94 *	5.03 a 5.05	5.03 a 5.05	4.52
Diciembre.....	5.20 *	5.28 a 5.30	5.28	4.80
Marzo.....	5.43	5.43	5.48	5.06
Julio.....	5.66 *	5.65 *	5.67	5.27

Santos (base número 4)

	Septiembre	Agosto 6	Más alto	Más bajo
Septiembre.....	7.43	7.62 a 7.65	7.65	7.07
Diciembre.....	7.57 a 7.78	7.87 a 7.90	7.90	7.35
Marzo.....	8.05	8.03	8.05	7.57
Julio.....	8.30 a 8.33	8.24 *	8.20	7.72

Mercado al contado

Este mercado sufrió la influencia del mercado a término. Los precios aflojaron durante el mes, cotizándose al fin de agosto a 7¾ el Santos y a 5½ el Río. En los últimos días los precios han reaccionado un tanto, cerrando el día 6, el Santos número 4, de 8 a 8¾, y el Río número 7, de 5½ a 5¾. Parte de la firmeza de estos últimos días se atribuye a un aumento de demanda del interior del país, en previsión de las exigencias del otoño, y también al tono más fuerte que presenta el mercado a término.

El monto de las operaciones ha sido muy moderado, con poca demanda para ofertas de costo y flete.

Mercado de cafés suaves

Con excepción de unos pocos días de actividad, este mercado ha estado muerto. Los precios han declinado ligeramente. El Medellín se cotiza hoy de 16¾ a 17, contra 17 a 17¼ hace un mes. El Manizales, 14¾ a 15, contra 15½ a 16.

ESTADISTICA

Entradas de café a Estados Unidos

	Agosto		En la estación (2 meses)	
	1931	1930	1931-32	1930-31
Del Brasil.....	623.381	472.561	1.316.862	1.001.911
Suaves.....	238.882	251.860	532.211	510.821
Totales.....	862.263	724.421	1.849.073	1.512.732

Entregas al consumo en Estados Unidos

	Agosto		En la estación (2 meses)	
	1931	1930	1931-32	1930-31
Del Brasil.....	592.321	514.120	1.179.259	1.028.638
Suaves.....	168.699	281.175	472.594	567.216
Totales.....	761.011	801.295	1.651.852	1.595.854

* Nominal.

Ventas a término en Nueva York, en agosto

	1931	1930
Base Río número 7 (A).....	364.750	548.000
Base Santos número 4 (D)....	588.250	695.000
Base colombiano (F).....	7.000	1.000
Totales.....	960.000	1.244.000

Existencias en Estados Unidos, el 1.º de septiembre

	1931	1930
Del Brasil.....	1.184.944	478.977
Suaves.....	406.822	305.232
Totales.....	1.591.766	784.209

A flote para Estados Unidos, el 1.º de septiembre

	1931	1930
Del Brasil.....	346.000	567.500
De Java y el Este....	12.000	9.000
Totales.....	358.000	576.500

La existencia visible total en los Estados Unidos, el 1.º de septiembre, era de 1.949.766 sacos, contra 1.360.709, en septiembre 1.º de 1930.

ULTIMAS NOTICIAS DEL MERCADO DE NUEVA YORK

Nueva York, septiembre 15

Referímonos a nuestra carta sobre café, del 8.

El mercado, tanto para entrega inmediata como a término, ha estado muy quieto durante la semana pasada. Cerró ayer con poco cambio para las clases Río y Santos, respecto a la anterior semana. Las calidades Medellín y Manizales subieron medio centavo. Las cotizaciones a término quedaron de 11 a 17 puntos más bajas para la clase Río, y de 16 a 25 más bajas también para Santos.

EL MERCADO DE CAFE EN LONDRES

Quiétude del mercado. - El cambio del milreis. - Empréstito para el Brasil, con garantía de café. - Permuta de café por trigo. - Se suspende la amortización de los empréstitos brasileiros. - Muy pesado el mercado de cafés suaves. - La situación financiera puede afectar esos cafés, aumentando el empleo de calidades baratas. - Existencias en el interior del Brasil. - Existencia visible mundial de café. - Noticias de nuestro corresponsal.

Londres, septiembre 14 de 1931

El mercado de café se mantuvo quieto durante el mes pasado, debido a la poca demanda del comercio, causada por la falta de confianza en la tendencia futura de los precios. El cambio del milreis ha reaccionado del más bajo nivel a que llegó.

Aunque no hay declaración oficial al respecto, parece que el Brasil contrató un empréstito por £ 1.250.000, en los Estados Unidos, con garantía de una cantidad de café que debe ser depositada en este último país. También los gobiernos del Brasil y de los Estados Unidos han convenido en cambiar cosa de un millón de sacos de café por veintitrés millones de bushels de trigo. Esta noticia naturalmente ha alarmado a los importadores, cuyo negocio es perturbado por esta clase de operaciones de los gobiernos.

El lunes pasado el gobierno brasileiro notificó a sus banqueros en Londres que no pagaría la amortización de ningún empréstito, con excepción del de 1922, pero que seguiría pagando los intereses de todos. Esta infor-

mación produjo estragos en el mercado de acciones brasileiras, las que desde entonces sólo se cotizan nominalmente en la bolsa de valores.

Por otro lado, esta actitud del gobierno del Brasil, deja en libertad fondos que pueden usarse para sostener el cambio.

Desde el principio de la semana el cambio ha estado más firme, y el mercado en general presenta aspecto más favorable.

Los cafés suaves están de difícil venta actualmente, aunque se hacen fuertes concesiones por los tenedores. Es probable que la situación financiera afecte los cafés suaves, porque los expendedores se ven obligados a usar clases más baratas que las que pueden obtener en Santos.

Las existencias en el interior de Sao Paulo, en 31 de julio, ascendían a 20.031.000 sacos, contra 20.520.000 en 1930 y 10.488.000 en 1929.

Las existencias visibles en el mercado son de 6.957.000 sacos y las entregas al consumo en agosto ascendieron a 1.847.000.

EL COMERCIO ENTRE COLOMBIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Las exportaciones visibles de Colombia hacia los Estados Unidos de América, en el mes de julio, valieron \$ 6.918.000, y sus importaciones visibles de aquel país valieron \$ 1.173.000. En los primeros siete meses de 1931, las exportaciones visibles de Colombia hacia los Estados Unidos montaron a \$ 47.490.000, y sus importaciones visibles a \$ 11.727.000, dejando un balance favorable a Colombia en su comercio visible con los Estados Unidos de \$ 35.763.000.

En el mes de julio, los Estados Unidos importaron 145.264.000 libras de café, por valor de \$ 15.058.000. De este total, 35.450.000 libras fueron de café colombiano, avaluado en \$ 6.362.000. La existencia de cafés suaves en los Estados Unidos, en 31 de agosto,

era de 407.000 sacos, contra 338.000 sacos en el año pasado. La existencia de café del Brasil, en la misma fecha, era de 1.186.000 sacos, contra 512.000 sacos en la misma fecha de 1930. El café del Brasil a flote era 257.000, mostrando disminución sobre los 480.000 sacos del año pasado.

Los precios al contado para los cafés colombianos en Nueva York, en 1.º de septiembre, eran los siguientes:

Bucaramanga, lavado, 15¼ a 15¾ centavos.
Girardot y Manizales, 14¼ a 15 centavos.
Medellín, 16¼ a 17 centavos.

Walter J. Donnelly
Agregado Comercial de la Legación Americana

EL SERVICIO PUNTUAL DE LAS OBLIGACIONES DE COLOMBIA

Cablegramas cruzados entre los banqueros oficiales de Colombia y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Nueva York, septiembre 11 de 1931

Los banqueros que han sido honrados con el nombramiento de banqueros oficiales de Colombia, han tomado nota de nuevos y persistentes despachos procedentes de Bogotá, por medio de los cuales se informa que en esferas no oficiales se discute la posibilidad de una moratoria. Los banqueros, después de ser considerada y consecuentes con sus responsabilidades como banqueros oficiales del gobierno, se toman la libertad de manifestar a éste que esa discusión sobre moratoria, aunque rápida y categóricamente negada por el gobierno colombiano, ha tenido sin embargo un efecto nocivo sobre las cotizaciones de los bonos colombianos en los mercados externos.

Desde la primera información recibida al respecto, las cotizaciones de los bonos nacionales del 6 por 100 han sufrido una baja de 10 a 12 puntos; y las cotizaciones de los bonos departamentales han declinado en una proporción igual y aun mayor, con pérdida de prestigio para Colombia en general y con merma de crédito para los bancos y el comercio. Se nos ha informado que la repetición de tales noticias causó aquí depresión en las cotizaciones de los cafés colombianos, reduciéndose así, materialmente, la vuelta del oro a los más importantes productores.

Los banqueros, después de un cuidadoso estudio de la balanza de pagos, y habiendo observado los efectos de la depresión mundial en otros países, están convencidos de que Colombia, si continúa vinculada a sanas finanzas y sanas prácticas económicas, será capaz de atender a sus obligaciones externas y aprovecharse de sus fuentes de recursos más rápidamente que la mayor parte de los principales países productores. Sin embargo, cualquiera nueva sugestión de moratoria en estos momentos, cuando el problema colombiano, a pesar de los esfuerzos patrióticos del pueblo colombiano y de la actual administración está siendo al parecer resuelto, puede provocar injustificadas suspicacias en el exterior, que afectarían profundamente el crédito colombiano, lo que podría retardar en lo futuro el desenvolvimiento de Colombia

Los banqueros oficiales,

The National City Bank of New York—The First National Bank of Boston.—Lazard Brothers and Co. Ltd., London.—Lazard Freres and Co., Paris.

Respuesta del señor Ministro de Hacienda

The National City Bank of New York, The First National Bank of Boston—Lazard Brothers and Co. Ltd., London.—Lazard Freres and Co.—Paris.

Con toda atención nos hemos impuesto de la importante comunicación de ustedes. No es posible en un país de régimen democrático tan acentuado como el de Colombia, evitar en la prensa o en las cámaras brotes aislados de personas que en una situación de universal inquietud y sin medir el alcance de sus consecuencias, hablan de moratoria en el pago de obligaciones que necesariamente se cumple con sacrificio.

Lo importante y lo decisivo es que el gobierno, como gestor supremo de los intereses públicos, tome todas las providencias conducentes al servicio puntual de sus obligaciones en el extranjero, y ese es el cuidado primordial y preferente de la actual administración pública.

El gobierno nacional, todos los departamentos y municipios, están atendiendo al servicio de sus deudas externas y aquellas secciones que transitoriamente tuvieron dificultades para ello han recibido con ese fin apoyo suficiente y eficaz del gobierno nacional.

Indudablemente que en una depresión tan aguda y tan extensa en el mundo entero, Colombia en su propia economía y por repercusión de la muy quebrantada de otras naciones, atraviesa una situación de estrechez en su movimiento industrial por carencia de capitales con qué beneficiar todas sus capacidades. El gobierno está dando los pasos conducentes para realizar una serie de operaciones financieras que tiendan a vigorizar su organismo económico, entre las cuales está la negociación de algunos monopolios que tan sólo se refieren al consumo y más bien estimulan la producción. Por estos medios se propone arbitrar recursos para impulsar obras y empresas de naturaleza eminentemente reproductiva y con cuya juiciosa aplicación aumente la capacidad productiva y, consiguientemente, la potencia fiscal del país.

En consecuencia, el gobierno reitera su anterior declaración sobre puntual cumplimiento del servicio de sus obligaciones en el Exterior, así como el de los departamentos y municipios, y hace presente que las discusiones sobre posible moratoria nunca tuvieron posibilidad de que condujeran a la adopción de tal medida y en ningún momento han debido inquietar a los tenedores de bonos colombianos.

Jesús María Marulanda
Ministro de Hacienda

LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1931

Con las informaciones que recibimos de las oficinas del Banco en el país—faltando la de Pasto—damos en seguida un resumen de algunos de los aspectos que en éste se presentaban en el segundo trimestre del presente año.

PRODUCCION

Cosechas para el consumo interno.—El cambio que sufrió el tiempo, después de la fuerte sequía, fue de un efecto admirable para la agricultura, pues las cosechas todas, así las de tierra fría, como el trigo y las papas, como las de clima cálido, plátano, maíz, caña, arroz, etc., se presentaban óptimas. Sólo de Cúcuta señalaban malas cosechas en las tierras calientes, por haber persistido en esa región el tiempo seco. El cultivo del arroz iba tomando considerable desarrollo, tanto en el Valle, como en el Meta y en Antioquia. Los precios de los víveres mostraban considerables bajas.

La cosecha de algodón del Atlántico y Magdalena rindió unas 180.000 arrobas, de las cuales se enviaron a Antioquia las dos terceras partes, y el resto se consumió en las fábricas de la Costa.

La de tabaco en Santander no fue tan abundante como de costumbre, por la restricción del consumo a causa de la situación; en Antioquia se calcula la producción anual en 1,400.000 kilos, pero la mayor parte de inferior calidad.

Cosechas para la exportación.—De semilla de algodón se exportaron en el trimestre 322.000 kilos. La producción de bananos sufrió por dos causas: los fuertes huracanes, que derribaron millones de cepas, y la restricción de los embarques, que no permitió aprovechar la producción íntegra. De modo que sólo se exportaron en el trimestre 1.308,985 racimos, por valor de \$ 1,199,145. En este trimestre se recolectó la cosecha de café en Cundinamarca, Tolima, Huila y Quindío, habiendo resultado bastante escasa la de Cundinamarca y abundantes las otras. El estado de las plantaciones en el resto del país anunciaba una buena cosecha para el fin del año. Parece que la exportación de café será en este año aproximadamente igual a la del pasado. La movilización a los puertos de embarque fue en el trimestre de 924.185 sacos de 60 kilos, contra 943.956 en el correspondiente de 1930.

Ganadería.—No alcanzó el invierno a animar el negocio de ganado, que de todas partes señalaban como decaído, lo que muestra lo duro de la crisis, que ha disminuído en tal forma el consumo de carne entre el pueblo que ya va siendo éste artículo de lujo, aunque su precio ha venido en constante baja, cotizándose en el trimestre de \$ 2 a \$ 3 la arroba, según la región. Pudo influir en la depresión de este ne-

gocio la intranquilidad política que durante ese período se sintió en gran parte del país.

Producción fabril.—Las fábricas de tejidos de Antioquia trabajaron con su capacidad total. Tomando el promedio de las de todo el país de que se han recibido datos, puede calcularse que trabajaron al 70% de su capacidad. De otras industrias los datos recibidos son aún muy incompletos para basar un cálculo, pero quizá podría computarse que no trabajaron a más del 50%.

Minería.—La minería de oro siguió desarrollándose en Antioquia, habiéndose producido en el trimestre \$ 870.000. En el Chocó, la disminución que ha tenido la minería del platino estaba desarrollando la de oro.

En el Valle la producción de carbón sufrió con el reemplazo de este combustible por petróleo en Ferrocarril del Pacífico, pero empezaba a buscarse la manera de facilitar la exportación, bajando los fletes de éste para el carbón.

Del petróleo se exportaron en el trimestre 4.532,883 barriles, contra 4.998,000 en el anterior.

COMERCIO

Interdepartamental.—Continuó bastante restringido el intercambio de productos entre las diversas secciones del país, con motivo de la disminución de los consumos que ha traído la crisis. La zafra de los ingenios de Bolívar, que se envía al interior, rindió unas 900.000 arrobas de azúcar. De Antioquia salen unas 100 toneladas mensuales de víveres, por el ferrocarril, y bastante maquinaria agrícola. Últimamente están saliendo también en cantidades empaques de fique; en el primer semestre del año salieron 427,000. La abundancia general de las cosechas probablemente intensificaría este comercio, si oportunamente se hiciera la rebaja en las tarifas de transporte que viene solicitándose.

Importación de mercancía.—La importación de mercancías estuvo bastante irregular en el trimestre, pues aumentó en general en los centros de regiones cuya cosecha de café se recolectó en el trimestre, como Pereira, Armenia, Ibagué, Neiva, al paso que en las demás bajó. En el total hay descenso en relación con el trimestre anterior, pues la importación al país ascendió a 67.838,084 kilos, con valor de \$ 9.757,934, contra 83.833,834 kilos y \$ 12.564,187 en el primer trimestre del año.

Las exportaciones de abril a junio pesaron 708.782,444 kilos y valieron \$ 26.299,000. Las de enero a marzo fueron de 713.976,706 kilos, con un valor de \$ 29.083,256.

Hay que tener en cuenta que en esos períodos obraba, para estimular la importación, la pers-

pectiva del alza en el arancel aduanero. Eso hace conjeturar que en el resto del año habrá merma en la introducción de mercancías.

Movimiento de carga.—Los ferrocarriles y cables aéreos transportaron en el trimestre 500,224 toneladas, contra 484,368 en el anterior.

Los vapores fluviales movieron 283,542 toneladas, y en el trimestre anterior 210.526.

Ventas del comercio.—Lentas estuvieron las ventas del comercio, en general. Pero de Manizales, Pereira, Armenia, Neiva y Honda avisan animación. En esto se hace sentir el factor ya señalado de la cosecha de café. La disminución de las ventas en Bogotá la calcula una casa muy seria en un 32%. La baja se ha hecho sentir especialmente en tejidos, al paso que en ferretería y comestibles ha sido menor.

Pagos.—Los pagos al comercio siguieron muy pesados. De Medellín, Manizales, Armenia, Popayán, Honda, Bucaramanga y Cúcuta avisan menos atraso. Como día por día va restringiéndose el crédito a los comerciantes minoritarios y el número de éstos va disminuyendo por las inevitables liquidaciones, puede esperarse que este renglón de los pagos al comercio irá en constante mejoría.

El comercio mayoritario, por su parte, parece que continuó tratando de cumplir sus compromisos lo mejor que le fue posible, aunque siempre tenía bastante atraso. De Medellín, Manizales, Armenia, Popayán, Honda, Bucaramanga y Cúcuta avisan regular puntualidad en los pagos.

Las letras al cobro en 30 de junio sumaban \$ 27.428,000, contra \$ 30.625.000 en 31 de marzo. Hay que tener en cuenta que de este total se debe hacer una deducción, como en ocasiones anteriores lo hemos explicado. Lo vencido representaba menos del 25% en Medellín, Manizales y Armenia; del 25 al 50% en Barranquilla, Santa Marta, Pereira, Popayán, Neiva, Honda y Cúcuta, y pasaba del 50% en Cartagena, Cali, Ibagué, Girardot, Tunja y Bucaramanga.

OPERACIONES DE CREDITO

Depósitos bancarios.—Al terminar el trimestre valían los depósitos en los bancos \$ 46.195,000; al terminar el anterior ese valor era de \$ 49.400,000. Generalmente avisan que este renglón no tuvo mayor alteración en las diversas plazas.

Préstamos.—El 30 de junio la cartera de los bancos sumaba \$ 66.154,000, y los descuentos de éstos en el banco central ascendían a \$ 14.942,000, es decir, un total de \$ 81.096,000, lo que es \$ 3.229,000 menos que en 31 de marzo.

Ahorros.—Los depósitos en cajas de ahorros valían al terminar el trimestre \$ 10.528,000, contra \$ 10.197,000, al principio de éste. Seguí, pues, el aumento ya anotado.

Cheques.—El movimiento de las oficinas de

compensación del país ascendió en el trimestre a \$ 71.577,000, contra \$ 83.270,000 en el anterior, lo que muestra que volvió a declinar, después de que había tenido algún ascenso en los primeros meses del año.

Billetes y reservas.—En 30 de junio había en circulación \$ 23.889,000 de billetes del Banco de la República, contra \$ 24.352,000 en 31 de marzo, y \$ 30.776,000 en 30 de junio de 1930. Las existencias de oro en el Banco ascendían en esas fechas a \$ 21.169,000, \$ 24.061,000 y \$ 31.162,000, respectivamente.

VALORES

Valores bursátiles.—Continuó la quietud y la tendencia a la baja de los papeles de inversión.

Propiedad raíz.—También hubo suma quietud en estos valores, con el natural descenso de los precios.

Construcciones.—Muy pequeño fue el movimiento de construcciones particulares en el país. Apenas sí de Manizales, Cali, Ibagué, Honda, Cúcuta y Bucaramanga anotan alguno. En esta última lo atribuyen a los incendios sufridos.

OBRAS PUBLICAS

Casi completamente paralizados continúan estos trabajos. De las obras públicas nacionales no hay datos. En las departamentales y municipales de las principales ciudades se ocupaban en el trimestre que reseñamos unos 7.000 obreros. Los jornales de éstos variaban de \$ 0.50 a \$ 1.20, según las regiones. Se entiende que estas cifras se refieren a peones comunes. Los obreros hábiles ganaban más, en proporción a su destreza especial.

Materiales.—No varió sensiblemente el precio de los materiales de construcción, que desde hace bastante tiempo viene muy postrado.

MOVIMIENTO FISCAL

Las rentas nacionales produjeron en el trimestre \$ 10.125,000, contra \$ 11.449,000 en el anterior y \$ 12.286,000 en el segundo de 1930.

Las apropiaciones para gastos de la nación en el segundo trimestre de 1931 valieron \$ 11.767,000, contra \$ 12.170,000 en el primero. En el segundo de 1930 fueron de \$ 11.137,000.

De las informaciones llegadas de las diversas plazas del país se desprende una impresión de esperanza de no muy tardía reacción en la situación general, sentimiento que se basaba en el desarrollo agrícola que por todas partes se manifestaba y que era favorecido admirablemente por las condiciones meteorológicas. Desgraciadamente, esa confianza ha debido sufrir un rudo golpe por la reagravación que la ya tan larga crisis ha tenido últimamente, que hay que atribuir en gran parte a factores externos y fuera del control de Colombia.

LA CAMARA DE REPRESENTANTES Y EL BANCO DE LA REPUBLICA

El Banco de la República es una institución de derecho privado, y su gerente no es funcionario público

Banco de la República—Bogotá, septiembre 4 de 1931.

Señor Secretario de la Cámara de Representantes.

E. S. D.

Tengo el honor de corresponder a su atenta comunicación de fecha de ayer, recibida en la mañana de hoy, en que se sirve transcribirme la proposición aprobada por la honorable Cámara de Representantes en su sesión del 2.

En contestación a ella ruego a usted informar al señor Presidente de la honorable cámara, para que se sirva hacerlo conocer de la corporación, que tan pronto como recibí dicha nota me fue honroso comunicarla a la junta directiva del banco, pidiendo a ella la autorización necesaria para atender la citación que se me hace.

La junta ha estimado que discusiones como las que han tenido lugar en las últimas semanas en el Congreso, lejos de llevar a resultados prácticos y ayudar a resolver los graves problemas que la nación enfrenta en los actuales momentos, vienen a agravar considerablemente esas dificultades, excitando la opinión y extendiendo el alarma y la desconfianza que reinan en el país. Esta consideración hace que la junta no estime propicio el momento para suscitar un debate público de esa clase.

Quiero hacer notar a la honorable Cámara que lo referente a la primera parte de la proposición, la política seguida por el Banco, está

tratado a espacio en el extenso informe anual que acabo de presentar a la junta directiva y que será distribuido a las cámaras y al público en los primeros días de la próxima semana.

En cuanto a la segunda parte de ella, agradecería que se me concretaran con mayor precisión los puntos que se desea sean tratados, con el objeto de poder acopiar los datos necesarios y discutirlos previamente con la directiva del banco, que es a quien corresponde autorizar la concurrencia del gerente a las Cámaras, teniendo en cuenta que el Banco de la República es una institución de derecho privado, de la cual la nación es simplemente un fuerte accionista, que goza de completa autonomía conforme a las leyes y cuyo gerente no es un funcionario público ni está investido de carácter oficial ninguno.

Por lo demás la junta directiva desea que el Banco coopere decididamente con el Congreso en el estudio y solución de los asuntos a que se refiere la segunda parte de la proposición, con cuyo fin el suscrito gerente considerará como un alto honor y como motivo de particular complacencia atender a las comisiones parlamentarias en toda ocasión en que ellas lo consideren conveniente, poniendo a su disposición los datos e informaciones que puedan necesitar en relación con los problemas económicos, así como sus servicios estadísticos.

Soy del señor secretario muy atento servidor,

JULIO CARO

EL MOVIMIENTO DE ORO EN SUR AMERICA

En un estudio del Departamento de Finanzas del Ministerio de Comercio de los Estados Unidos, se analiza en forma muy interesante el movimiento de oro físico entre los países Sud Americanos y los Estados Unidos durante los años de 1921 hasta el final del primer semestre del año de 1930.

Los datos han sido obtenidos de la compilación hecha por la Dirección de la Reserva Federal.

En el año de 1927 el total de los embarques para las Repúblicas Americanas fue de 86.802.000 dólares y en 1928, de 102.763.000 dólares, debido a que durante dichos años se activaron los empréstitos de las Repúblicas Sud Americanas así como las inversiones directas de capitales en ellas, pero en el año de 1929 y primer semestre del 30, se nota un movimiento contrario de oro de Sud América a los Estados Unidos, debido a que los balances comerciales de

las Repúblicas Latino-Americanas, han sido afectados seriamente por la baja mundial de los precios de sus principales productos de exportación.

A la baja del cambio han acompañado naturalmente los resultados desfavorables de la balanza comercial y como consecuencia, muchos países han intensificado los embarques de oro como una medida encaminada a mantener los tipos de cambio.

Aunque durante el año de 1929 Estados Unidos recibió de Sur América embarques por más de 80 millones de dólares, en el primer semestre de 1930 dichas remesas han adquirido mayores proporciones, llegando a sumar más de 71 millones de dólares, no habiéndose efectuado durante dichos períodos ningún embarque de oro de los Estados Unidos con destino a la América del Sur.

EL BANCO DE LA REPUBLICA Y LA BALANZA DE PAGOS

Bogotá, septiembre 8 de de 1931

Señor Director de *El Espectador*.—E. L. C.

Señor Director:

En la entrega de ayer de su importante diario aparece un estudio sobre las finanzas de Colombia, firmada Basil Rathmore, del «International Aeronews Service», y como en dicha pieza se hacen referencias al Banco de la República que no son exactas, por deficiencia de información, sin duda, me permito anotar brevemente algunas de ellas.

Se asevera en el artículo «que la REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA obtiene siempre sus datos sobre importaciones y exportaciones de Colombia, no de fuentes colombianas, sino de datos que le suministra el adjunto comercial de la legación de los Estados Unidos en Bogotá».

Tal aseveración carece de fundamento, pues los datos que la Revista del Banco recibe del adjunto comercial americano, como los reciben los diarios de la capital, se publican como una información interesante, ya que son datos oficiales del departamento de comercio de los Estados Unidos; pero jamás se les ha dado un significado distinto del que tienen, es decir, el

movimiento del «comercio entre Colombia y los Estados Unidos».

La Revista publica también los datos «de fuentes colombianas», como la contraloría general y las aduanas de la República, dando a cada información el valor que tiene.

No ha publicado el Banco balanza de pagos del país, teniendo en cuenta que en éste entran factores no susceptibles de apreciación exacta, todos los renglones «invisibles», y que resulta siempre aventurado todo cálculo al respecto.

No quiere decir esto que el Banco no formule la balanza, para su propia información; pues lo ha venido haciendo año por año, y en esos cálculos da a cada factor de los que en ella entran, el valor que la prudencia indica. Así, por ejemplo, del valor del petróleo exportado sólo se computa el 20 por 100, y de los bananos apenas el 50 por 100, etc. Y me limito a manifestar que la balanza de pagos para el presente año, calculada con un criterio que si por algo peca es por exceso de prudencia, arroja un saldo favorable a Colombia.

Del señor director atento y seguro servidor y amigo,

Mariano Ospina Vásquez
Sub Gerente del Banco de la República

EL CREDITO DE COLOMBIA Y LA INTERNATIONAL AERONEWS

Un informe sobre la responsabilidad moral y financiera de la International. - Conceptos inexactos, tendenciosos y carentes de toda autoridad

Habiendo sido publicada una correspondencia de Nueva York que aparece enviada por el International Aeronews Service, 80 Pine Street New York, que bajo el nombre de «Basil Rathmore» emite conceptos perjudiciales para el prestigio de Colombia y visiblemente encaminados a crear desconfianzas sobre el país, así como a poner en duda la exactitud de las informaciones del Banco de la República y otras de nuestras instituciones de crédito, el gobierno ha considerado necesario que el público y los banqueros sepan si tal Agencia tiene o no autoridad moral y financiera en Nueva York y al efecto dirigió al Cónsul en aquella ciudad el siguiente cable:

«Septiembre 7 de 1931
Consulbia.—New York,

Favor informarme qué clase de Agencia es el International Aeronews Service, 80 Pine Street, y qué responsabilidad tiene.

Presidente Olaya»

El Presidente de la República recibió la siguiente respuesta:

«New York, septiembre 10

Presidente República.—Bogotá.

International Aeronews tiene objeto vender publicaciones políticas, financieras, Suramérica. Carece referencias bancarias. Socio gestor es Bernardo Angel. La oficina consiste en un simple escritorio en edificio demoleráse próximamente.

Consulbia»

El gobierno nacional en todo momento ha procedido con la más absoluta lealtad hacia la Nación al apreciar la situación económica y financiera que en Colombia, como en todo el mundo, atraviesa un período de seriedad y delicadeza, a remediar el cual viene consagrando sus esfuerzos. Pero al mismo tiempo es su deber poner en guardia al público contra informaciones inexactas, tendenciosas y carentes de autoridad desde todo punto de vista, dirigidas a mermar la confianza en la restauración del país, tanto dentro de él como en el exterior.

Bogotá, septiembre 10 de 1931.

LA NUEVA LEY SOBRE CAMARAS DE COMERCIO

El establecimiento del Registro Mercantil obligatorio. - La reglamentación de los gremios comerciales e industriales.

La expedición de la ley 28 de 1931 sobre Cámaras de Comercio ha venido a dar en buena hora a estas importantes corporaciones un impulso vigoroso en el camino de asegurarlas, como a órganos oficiales del comercio y como a cuerpos consultivos del Gobierno, la eficacia de sus labores, en beneficio de los grandes intereses del comercio y las industrias nacionales.

Entre las medidas, en extremo oportunas, que contiene la ley expedida en el presente año, se halla la que viene a implantar en el país la reglamentación de los gremios comerciales e industriales, por medio del establecimiento del Registro Mercantil Obligatorio.

La implantación de este Registro, en la forma en que está establecido en todos los países bien organizados, ha venido a llenar un vacío que desde tiempo atrás se hacía notar entre nosotros y a responder a una de las más claras e imperiosas necesidades de la vida comercial moderna.

Consiste este Registro en que cada comerciante e industrial queda obligado a registrar su firma o razón social, con los demás datos de orden mercantil universalmente acostumbrados, en la Cámara de Comercio de su respectiva región y a ostentar en todos sus papeles de comercio, tales como correspondencia, facturas, etc., el número de su correspondiente matrícula.

De este modo las Cámaras de Comercio quedan, a su turno, en capacidad de obtener una información exacta sobre el número y condiciones de los comerciantes e industriales, nacionales y extranjeros, de todas y cada una de las plazas importantes de su respectivo Departamento, para los efectos de suministrar informaciones precisas al Gobierno y a las entidades comerciales, tanto del país como del exterior, así como para prestar los demás servicios relacionados con los gremios mercantiles en general.

Los fines del Registro Mercantil Obligatorio los ha sintetizado la Cámara de Comercio de Bogotá en los siguientes puntos:

1.º Fomentar el crédito, por medio de la información exacta, sobre cada firma comercial e industrial.

2.º Buscar la seguridad comercial y evitar el frecuente abuso de exhibir una razón social o el rótulo de una entidad que no esté constituida legalmente.

3.º Suplir, en parte, el vacío de la jurisdicción comercial. Como ésta no ha sido creada aún, el registro mercantil obligatorio viene a llenar un gran número de los vacíos procedimentales que dificultaban el cumplimiento de sanas normas consagradas en nuestra legislación comercial.

4.º Establecer el control necesario para todas las firmas comerciales e industriales.

5.º Constituir un poderoso auxiliar para defender el crédito del comercio honorable del país.

Con el objeto de facilitar la inscripción de todas las firmas comerciales e industriales en su respectiva Cámara de Comercio se han fijado por la misma ley orgánica del registro mercantil cuotas mínimas que consultan debidamente la actual situación del comercio.

La ley ha querido de este modo conseguir un apoyo sostenido por parte de los gremios comerciales e industriales para las Cámaras de Comercio, apoyo éste a todas luces indispensable y que habrá de constituir la base del éxito de las mismas Cámaras, en el desarrollo de todas sus actividades.

Los comerciantes e industriales, al matricularse en las Cámaras de Comercio y prestarle a ésta su apoyo decidido vienen a cumplir un deber social y a buscar por caminos de solidaridad y de cooperación su propio beneficio.

Es éste el único medio de que los gremios comerciales e industriales hagan valer en todo momento sus legítimos derechos y de que hagan pesar al mismo tiempo toda su influencia en la ventilación de los problemas que afectan en una u otra forma sus intereses, ya que éstos han llegado a ser hoy las fuerzas más vivas y fecundas de la vida nacional.

LA SITUACION BANCARIA EN COLOMBIA

El *New York Times*, en su edición del 9 de agosto pasado, hace el siguiente comentario, muy honroso para Colombia, con motivo de la noticia de que los bancos colombianos no repartieron dividendo alguno en el último semestre, a pesar de haber hecho considerables utilidades:

«Colombia ha tenido la fortuna singular de que ninguno de sus bancos haya quebrado desde 1923. En aquel año los estudios e indicaciones de la primera misión de Kemmerer que fue a Colombia, integrada por expertos financistas americanos, se tradujeron en un sistema armónico

(Pasa a la página 340)

(Viene de la página 317)

de leyes bancarias, que le ha servido al país para soportar la crisis económica y fiscal que se presentó allí a fines de 1928, y que ha continuado con creciente intensidad.

«La concentración de algo así como el 95 por ciento de los negocios bancarios del país en manos de las grandes instituciones, es indudablemente un factor muy importante que ha logrado impedir la quiebra de los bancos ante las dificultades que ha creado la desvalorización de los papeles y de la finca raíz, así como la prolongada y acentuada depresión del comercio. Además, no se han presentado dificultades por causa de fluctuaciones en el cambio, gracias a la firme política del Banco de la República, la institución central de emisión y descuento, que ha logrado mantener el peso colombiano muy cerca de la paridad con el dólar.

«Una tercera circunstancia que ha contribuído a la absoluta solvencia de los bancos colombianos, puede hallarse en las excelentes cosechas de café en los últimos 3 años, cuyos precios han dejado a los productores una buena utilidad por la baja de los jornales y del costo de explotación, que ha sido consecuencia de la situación.

«Aunque los pagos que han dejado de hacerse a los bancos hipotecarios por concepto de cuotas, parece que suman millones de pesos, los remates por juicios han sido relativamente pocos. Se ha preferido hacer a los deudores nuevas obligaciones por el valor de las cuotas en mora o provocar juicio de embargo para administrar las fincas hipotecadas por cuenta del Banco acreedor. Los casos de quiebras particulares en los juzgados han sido también comparativamente raros, porque se ha considerado que una transacción directa con los deudores es un medio de arreglo más rápido y eficaz».

INFORMACION GENERAL

La política del Banco de la República

En el «Diario del Comercio», de Barranquilla, correspondiente al 10 de los corrientes, apareció una interesante entrevista celebrada con el doctor José Fuenmayor Reyes, actual gerente del Banco Comercial de Barranquilla, y en la cual este distinguido financista expresó los siguientes conceptos sobre la política del Banco de la República:

«El doctor José Fuenmayor Reyes, digno gerente del Banco Comercial de Barranquilla, se ha servido responder así a nuestra encuesta:

1.º La política practicada por el Banco de la República durante la actual emergencia económica es la que le corresponde de acuerdo con sus funciones. Ante una balanza internacional de pagos desfavorable al país, el Banco ha tenido que reducir sus signos de emisión en razón directa a la disminución de sus reservas metálicas. Anteriormente criticaban al Banco el hecho de mantener inactivas cuantiosas reservas en el Exterior; hoy se ha comprobado que sin esa previsión, el Banco no habría podido llenar eficazmente su misión de regulador del cambio. Otro reparo que se hace a la institución radica en la contracción del medio circulante, olvidando quienes tal hacen que el aumento o disminución de éste se regula por fenómenos económicos de todos conocidos. En síntesis, la política del Banco de la República es la que le corresponde dentro de una sana comprensión económica.»

La producción de oro en Antioquia

Según datos publicados por «La Industria Nacional Colombiana», de Medellín, en su boletín mensual, número correspondiente al pasado mes de agosto, la producción de oro en Antioquia durante el primer semestre de 1931, subió a \$ 1 725.081.93, o sea un promedio mensual de \$ 287.513.66, lo que representa un alza de 58 por ciento sobre el promedio del semestre anterior, último de 1930. La producción de julio pasado fue de \$ 319.266.84, o sea un alza de 11 y medio por ciento sobre el promedio anterior.

Se trabaja con el fin de que se mande a elaborar en la Casa de Moneda de Medellín la mayor cantidad posible de oro producido en el país, lo que representa evidentes ventajas de tiempo y rendimiento. Favorece esta labor la ley número 115 de 1918 que exime de los portes de correo, las remesas de oro enviadas, y últimamente la resolución del Banco de la República, que hace los traspasos de fondos resultantes de esas remesas, sin recargo alguno. La Scadta verifica el transporte de estas remesas en tal forma, que si enviadas al exterior gastarían no menos de un mes para estar beneficiadas y liquidadas, en la Casa de Moneda de Medellín esta operación se verifica en el curso de una semana aproximadamente, con un beneficio aproximado de tres cuartos por ciento. Se está iniciando el envío de remesas del departamento de Nariño, buen productor de oro, y de la Intendencia del Chocó.

La Exposición Nacional

La Exposición Nacional de Productos Colombianos, inaugurada en esta ciudad el día 12 de los corrientes y organizada bajo los auspicios de la Federación Nacional de Fabricantes y Productores, por el señor don Alfonso Mejía Robledo, ha alcanzado las proporciones de un amplio certamen de la vida comercial e industrial del país.

Casi todos los Departamentos de la República se han hecho presentes en este interesante certamen y la impresión de conjunto que éste produce es la de que son cada vez más amplias y seguras las posibilidades con que cuenta la producción nacional y que cada una de las secciones sabe realizar esfuerzos positivamente halagadores en el camino de asegurar el desarrollo y prosperidad de sus industrias.

Pone de presente asimismo la Exposición Nacional el hecho de que ha llegado ya la hora de que se preste por parte del público un apoyo irrestricto a nuestras industrias en vía de intensificar cada vez más su ayuda y consumo en el país.

Bien puede afirmarse que la Exposición Nacional constituye al mismo tiempo, un poderoso estímulo para las industrias nacionales y un verdadero halago para el patriotismo colombiano.